

Sistematización al proyecto "Producción de carne sostenible para el desarrollo local"

(Original)

Systematization of the project "Sustainable meat production for local development"

(Original)

Aleyda González Rodríguez. Licenciado en Estudios Socioculturales. Máster en Desarrollo Regional. Profesor Auxiliar. Universidad de Granma. Bayamo. Granma. Cuba.

gonzalezrodriguezaleyda@gmail.com 

Pedro Ángel Castro Contreras. Licenciado en Economía Política. Doctor en Ciencias Económicas. Profesor Titular. Universidad de Granma. Bayamo. Granma. Cuba.

pcontreras@udg.co.cu 

Alina González Rodríguez. Licenciado en Marxismo-Leninismo e Historia. Máster en Ciencias Pedagógicas. Profesor Asistente. Universidad de Granma. Bayamo. Granma. Cuba.

arodriguezg@udg.co.cu 

Recibido: 15-10-2024/Aceptado: 12-03-2025

Resumen

La sistematización realizada al proyecto "Producción de carne sostenible para el desarrollo local", puesto en práctica en la Cooperativa de Créditos y Servicios Romárico Cordero Garcés del municipio Bayamo, fue un proceso reflexivo, analítico e interpretativo que partió de la noción de realidad que poseían los involucrados en el mismo para comprender la experiencia de la cual formaron parte y de cuya práctica se apropiaron de forma crítica. Además de fortalecerla, también el proyecto posibilitó comunicar sus aprendizajes a otros colectivos que agenciaban proyectos similares. El objetivo del artículo es exponer los resultados de la sistematización, en la Cooperativa de Créditos y Servicios Romárico Cordero Garcés del municipio Bayamo, al

proyecto "Producción de carne sostenible para el desarrollo local" en el período 2022. Para ello se identificaron tres momentos clave: la situación inicial, el proceso de intervención y la situación actual, que se correspondió con un momento intermedio de la ejecución. Se corroboró que este proyecto se ha consolidado a partir de utilizar y explotar eficientemente los recursos endógenos; de incentivar a los actores vinculados a la producción a la transformación y comercialización de alimentos de forma sostenible; por dar acceso a la población del Consejo Popular a una alimentación suficiente, diversa, nutritiva y saludable; por contribuir a la soberanía alimentaria; así como por cumplir con la responsabilidad social, ya sea con sus empleados, la comunidad y el medio ambiente.

Palabras clave: sistematización; soberanía alimentaria; producción de carne; desarrollo local.

Abstract

The systematization of the project "Sustainable meat production for local development", implemented in the Romárico Cordero Garcés Credit and Services Cooperative in the municipality of Bayamo, was a reflective, analytical and interpretative process based on the notion of reality held by those involved in the project in order to understand the experience of which they were part and whose practice they appropriated in a critical manner. In addition to strengthening it, the project also made it possible to communicate their learning to other collectives involved in similar projects. The objective of this article is to present the results of the systematization, in the Cooperative of Credits and Services Romárico Cordero Garcés of Bayamo municipality, of the project "Sustainable meat production for local development" in the period 2022. Three key moments were identified: the initial situation, the intervention process and the current situation, which corresponded to an intermediate stage of implementation. It was corroborated that this project has been consolidated by efficiently using and exploiting endogenous resources; by encouraging the actors linked to the production, transformation and

commercialization of food in a sustainable way; by giving access to the population of the Popular Council to sufficient, diverse, nutritious and healthy food; by contributing to food sovereignty; as well as by complying with social responsibility, either with its employees, the community and the environment.

Keywords: systematization; food sovereignty; meat production; local development.

Introducción

En la política para impulsar el desarrollo territorial (PIDT) en Cuba, se patentizó tanto la concepción sobre el Desarrollo Local (DL) como sus mecanismos y herramientas de gestión, entre ellos, los proyectos como procesos integrales y prioritarios para el modelo de desarrollo económico y social cubano. El Ministerio de Economía y Planificación (2020), en la PIDT, define el DL como:

Un proceso esencialmente endógeno, participativo, innovador y de articulación de intereses entre actores, territorios y escalas (municipal, provincial y sectorial/nacional). Se sustenta en el liderazgo de los gobiernos municipales y provinciales para la gestión de sus estrategias de desarrollo dirigidas, desde la gestión del conocimiento y la innovación, al fomento de proyectos que generen transformaciones económico-productivas, socioculturales, ambientales e institucionales, con el objetivo de elevar la calidad de vida de la población. (p. 3)

En estrecha relación con lo antes planteado, el Lineamiento 17 de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, expresa:

Impulsar el desarrollo de los territorios a partir de la estrategia del país, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, sustentables, con una sólida base económico-productiva, y se reduzcan

las principales desproporciones entre estos, aprovechando sus potencialidades.

(Partido Comunista de Cuba (PCC), 2017, pp. 23-24)

En el Artículo 168 de la Constitución de la República de Cuba se establece que:

El municipio es la sociedad local, organizada por la ley, que constituye la unidad política-administrativa primaria y fundamental de la organización nacional; goza de autonomía y personalidad jurídica propias a todos los efectos legales, con una extensión territorial determinada por necesarias relaciones de vecindad, económicas y sociales, de su población e intereses de la nación, con el propósito de lograr la satisfacción de las necesidades locales. (Constitución de la República, 2019, p. 12)

El reconocimiento de la autonomía municipal puede considerarse un cambio trascendental, que favorece un mayor protagonismo de los gobiernos municipales, consejos populares, comunidades y sus habitantes (Núñez & Fernández, 2021).

Según se establece en el Decreto 33 (2021), el proyecto de desarrollo local se define como:

Un conjunto de recursos, esfuerzos y acciones, con identidad propia, para transformar una situación existente en otra deseada, que contribuya al desarrollo del territorio donde actúa, e impacte en la calidad de vida de la población. También ayuda a potenciar las capacidades de los grupos y actores participantes y a aprovechar los recursos endógenos en la solución de las problemáticas planteadas. (p. 1298)

En el Artículo 24, del Decreto 33 (2021), se establece que como una de las modalidades de los proyectos de desarrollo local, atendiendo a su naturaleza, se encuentran los económico-productivos, los cuales:

Generan bienes y servicios comercializables que se destinan al beneficio local y, de forma sostenible, en cualquier sector de la economía y servicios sociales,

fundamentalmente dirigidos a potenciar la producción de alimentos con destino al consumo interno; contribuir a las exportaciones, a la sustitución de importaciones y flujos monetario-mercantiles al interior del territorio; fomentar la gestión del turismo local sostenible al aprovechar los recursos y atractivos turísticos de los municipios y generar encadenamientos productivos. (p.1300)

A partir de los conceptos y regulaciones antes presentados, el objetivo del artículo es exponer los resultados de la sistematización al proyecto "Producción de carne sostenible para el desarrollo local" en la Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS) Romárico Cordero Garcés del municipio Bayamo, en el período 2022.

Este es un proyecto que se ha consolidado a partir de utilizar y explotar eficientemente los recursos endógenos; de incentivar a los actores vinculados a la producción a la transformación y comercialización de alimentos de forma sostenible y de dar acceso a la población del Consejo Popular a una alimentación suficiente, diversa, balanceada, nutritiva, inocua y saludable, con lo que se contribuye a la soberanía alimentaria.

Materiales y métodos

La investigación se desarrolló en la cooperativa de Créditos y Servicios Romárico Cordero Garcés. Esta cuenta con 256 socios y, a pesar de que la tierra es de tercera categoría y lleva 100 años explotándose, todavía se siembra tabaco, frutas, cultivos varios y la cooperativa exhibió una producción mercantil de 990 tn de carne y un número significativo en la de leche .

Existen diferentes enfoques metodológicos para desarrollar un proceso de sistematización. La investigación que se presenta tiene un enfoque participativo, de construcción colectiva de aprendizajes y nuevos conocimientos, lo que permite reflexionar de forma crítica con los actores sobre la forma de intervención y las razones que los llevaron a hacer las cosas de una determinada manera en vistas de mejorar su práctica.

Se realizó una revisión documental en fuentes primarias (aquellas proporcionadas por los actores involucrados) y en fuentes de información secundarias (documentos, videos, audios y fotografías). Paralelamente, se hizo la entrevista a profundidad, partiendo de un enfoque horizontal y participativo que creó un clima de confianza generador del diálogo, a fin de compartir y analizar con el entrevistado sus conocimientos, así como sus puntos de vista y percepciones en relación con la experiencia que se sistematiza.

En general, se identifican tres momentos clave: la situación inicial, el proceso de intervención y la situación actual, que puede corresponder con un momento intermedio de la ejecución o con el momento final de la experiencia.

Análisis y discusión de los resultados

Los efectos del Periodo Especial en el sector cooperativo cubano se hicieron sentir en los indicadores productivos y reproductivos. La depresión de la actividad pecuaria conllevó a una precarización en las condiciones de trabajo y, desde entonces, la producción pecuaria en todo el país experimentó un fuerte descenso, que se manifestó, de forma general, en una tendencia desfavorable en los indicadores y generó un cambio estructural en la ganadería cubana, siendo retomados la tracción animal y el uso de fertilizantes naturales.

Por otro lado, el bloqueo económico, comercial y financiero del gobierno de los Estados Unidos ha provocado grandes limitaciones en la adquisición de insumos productivos, alimentos y financiamientos para implementar el desarrollo que se ha proyectado en los sectores de la agricultura, la ganadería y la silvicultura. En este contexto, tres temas centrales son prioridades para el país:

La necesidad de promover la intersectorialidad como condición esencial para lograr soberanía alimentaria y la educación nutricional; de poner el conocimiento y la ciencia al servicio de la producción de alimentos; así como la importancia de fortalecer la estrategia

de desarrollo territorial, descentralizando y dando mayor autonomía a los municipios, como eslabón indispensable para el avance de la nación (Díaz-Canel, 2022, citado por Rosende, 2022).

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2024): "La estructura de tenencia de la tierra en el país incluye a empresas estatales, Unidades Básicas de Producción Agropecuaria (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y productores privados". Como parte de este proyecto, se hace visible uno de los ciudadanos cubanos que se incorporaron al sector agropecuario, el productor Luis Cabrera Carrazana, quien es usufructuario según el Decreto Ley 259, posee unas 8.0 ha de tierra y es miembro de la CCS Romárico Cordero Garcés. La finca llamada Dos Hermanos, de la que es usufructuario Luis Cabrera, está ubicada en el Consejo Popular El Almirante, del municipio Bayamo.

Situación inicial de la experiencia

En la cooperativa de Créditos y Servicios Romárico Cordero Garcés se busca la diversificación de cultivos para aumentar la producción de alimentos. Comenzaron en el 2003 como una finca de porcicultura hasta el 2019. Con la participación de productores y otros actores involucrados en el proceso, fue posible la realización del diagnóstico para la identificación de las problemáticas existentes:

- El insuficiente abasto de agua se considera uno de los problemas más acuciantes que determinan la improductividad de todas las formas de producción y las pérdidas en la masa ganadera. Para dar solución a esta dificultad, es imprescindible la adquisición de una electrobomba sumergible y de conductoras.

- La falta de forrajes determina que no se puedan cubrir las necesidades alimenticias de la masa ganadera. De forma general, en esta finca las condiciones climáticas y la falta de

insumos provocan la degradación de las áreas de compensación para la época seca. Es necesaria la recuperación de las áreas forrajeras, por lo que, para acometer esta inversión, se necesitan recursos y medios entre los que se destacan alambres, grapas y postes para la protección del terreno.

- La falta de cuartones y mal estado de los perímetros requiere de la adquisición de alambre con púas para poder realizar una rotación más eficiente y para un mejor aprovechamiento de los pastos.
- El déficit de instalaciones vuelve necesaria la rehabilitación de una nave y la construcción de una tarima para la especie ovina, las cuales requieren de la compra de materiales de la construcción y de otros que procedan de la localidad como el guano y la madera.
- La insuficiente participación de la mujer en actividades agropecuarias tiene como causa la baja disponibilidad de puestos de trabajo en esta zona.
- La existencia de áreas deforestadas se destaca principalmente en los perímetros de la finca, los cuales están desprovistos de árboles al igual que los cuartones.
- El insuficiente rebaño apunta a la necesidad de comprar animales jóvenes para su incorporación a la reproducción.

Proceso de intervención

Se realizaron acciones a partir de las problemáticas diagnosticadas, tales como:

- Capacitación a 12 productores de alimentos sobre el manejo y la nutrición animal. Fue realizada por compañeros de la Empresa Agropecuaria, de la Asociación Cubana de Producción Animal, quienes interactuaron con profesores de la Universidad de Granma.
- Los cuartones fueron definidos por áreas, lo cual permitió un cercado que delimitara los linderos de la finca.

- Se reforestaron los perímetros de la finca, así como los cuarterones con plantas proteicas para el consumo animal.

- Se logró la participación de mujeres en actividades agropecuarias, a partir de convenios realizados con el centro penitenciario para mujeres, ubicado en el Consejo Popular El Almirante, de esa forma se les gestionó un empleo.

La cooperativa estuvo en el movimiento vanguardia político-productiva, llegando a obtener 1100 tn de carne. Llegaron a ser vanguardias nacionales por cinco años consecutivos desde el 2014. Sus conocimientos estaban más consolidados en la producción porcina que en las restantes.

A partir de este desempeño, se visualizaban condiciones para que la finca Dos Hermanos se insertara en el desarrollo local y contribuyera al sustento de la población del consejo popular al que pertenece y a la del municipio Bayamo, así como a la sustitución de importaciones.

En el 2020, a partir de la declaración de la pandemia de Covid-19, se fueron agotando los recursos; al faltar la alimentación (pienso de inicio), se sintió rápidamente la depauperación de los 1 000 cerdos que existían en producción. Se estudió y se presentó entonces el proyecto "Producción de carne sostenible para el desarrollo local" con la finalidad de incursionar en la crianza de aves.

Luego de la aprobación del proyecto, se ejecutaron varias actividades dentro de las cuales estaba la firma de convenios con empresas que permitieran encadenamientos productivos para la sostenibilidad de la producción de carne. El proyecto tiene convenio con empresas, tales como: Empresa Avícola Granma, Empresa Avícola Las Tunas., Empresa Agropecuaria Bayamo, Cultivos Varios Bayamo, Empresa de Telecomunicaciones ETECSA, Grupo Azucarero AZCUBA, Empresa TECNOAZUCAR, Empresa Porcina, Cooperativa Agropecuaria Primer Soviet de América, Empresa de Materiales de la Construcción, Empresa Pesquera de Granma-

PESCAGRAN, Grupo Empresarial de Logística del Ministerio de la Agricultura- GELMA, Empresa Agropecuaria e Industrial del MNINT, Bufete Colectivo Bayamo, Empresa Eléctrica, Cadena de Tiendas Caribe- TRD y Empresa de Gases Industriales. Con la Empresa Avícola Granma se hicieron cinco convenios de ceba de pollo, obteniendo en el 2021, 17. 204 tn de carne; en el 2022, 20. 625 tn de carne, para un total de 37, 829 tn.

En sus inicios se emplearon cuatro obreros, dos mujeres y dos hombres, actualmente se encuentran laborando nueve trabajadores: tres mujeres y seis hombres, con un salario de 5 000 pesos *per cápita*. A partir de la identificación de las empresas con las que se tienen convenios, se ha fortalecido la sostenibilidad de las materias primas e insumos necesarios para garantizar la estabilidad de la producción de carne, toda vez que ambas partes cumplen su responsabilidad en el convenio.

Estos encadenamientos productivos han permitido establecer la cooperación entre las empresas y el proyecto, destinada dinamizar los procesos y a obtener beneficios conjuntos, lo que repercute en una mayor productividad, teniendo en cuenta el complejo contexto al que ese sector se enfrenta hoy para su inserción en el mercado.

El proyecto ha logrado impactos en el desarrollo local del Consejo Popular El Almirante y del municipio Bayamo, como se ilustra a continuación:

- En el 2021 se realizaron tres convenios para la crianza de pollo de ceba con la Empresa Avícola, logrando una producción de 17. 204 tn de carne; el 40 % de esa producción fue destinada a la población del Consejo Popular El Almirante y el resto se destinó a cumplir con los compromisos del contrato de la Empresa Avícola.
- Se ha vendido huevo a través de la Empresa Avícola en las ferias agropecuarias que se realizan los fines de semana con la aprobación del gobierno municipal.

- Le donaron 100 pollos al Equipo de Béisbol de Granma luego de ganar la serie nacional.
- Como parte de su responsabilidad social, el proyecto beneficia a centros de salud como el Hospital Pediátrico General Luis Ángel Milanés Tamayo.
- Se ha ayudado a los discapacitados del Consejo Popular con la disponibilidad de frutas y gallinas de la finca.
- Para las elecciones generales, se le garantizo la logística a los compañeros que trabajaron en la mesa electoral del Consejo Popular.
- Los trabajadores ganan 5 000 pesos mensuales *per cápita*.
- Como parte de la atención al colectivo laboral del proyecto, se les ofrece cada 15 días, la venta de huevos y 3 kg de granos para reforzar su alimentación.
- Se garantiza a los trabajadores el uniforme como parte de la protección y de la higiene del trabajo.

Situación actual

En los momentos actuales se han determinado las potencialidades para el desarrollo:

- Apoyo del gobierno municipal y provincial.
- El proyecto garantiza la producción del alimento animal a partir de la aplicación de la ciencia y la innovación, logrando así soberanía en la producción de carne.
- La identificación de las empresas y productores que le dan sostenibilidad al proyecto a partir del encadenamiento productivo.
- El reconocimiento de la población del Consejo Popular donde está enclavado el proyecto, lo cual constituye un impacto social, por haber garantizado el empleo a la fuerza de trabajo femenina y por haber identificado de manera diferenciada cuáles son las problemáticas/necesidades para mujeres y hombres, para los diferentes grupos generacionales,

así como para los grupos poblaciones potencialmente vulnerables (personas con discapacidad, madres solteras, personas mayores que viven solas, etc. (FAO, MINAG & OXFAM, 2021).

También se han identificado limitaciones que afectan la lógica de ejecución de la experiencia, entre ellas se encuentran:

- El crecimiento de la inflación, que se traduce en un aumento cada vez mayor de los precios de los insumos para sostener la producción de carne y huevos;
- no tener garante para la solicitud de créditos bancarios;
- las naves de gallinas ponedoras no cuentan con la tecnología para la producción de huevos (jaulas, teteras, comederos);
- no haber concluido el biogas como fuente alternativa de energía, que supla la demanda del proceso de producción;
- existen productores con potencialidades endógenas, que son miembros de la cooperativa y que no se deciden a emprender esta forma de producción;

A partir de la interpretación crítica de la experiencia, se relacionan dos lecciones aprendidas: se ha de seguir estrechando el vínculo con la universidad y las instituciones para potenciar la introducción de los resultados de la ciencia y alcanzar mayor productividad y eficiencia en la producción de carne; así como no repetiría el haber comenzado sin la asesoría de personas con conocimientos acerca del manejo, la nutrición y la alimentación de pollos, gallinas y cerdos.

Retos actuales

- Culminar la nave de calentamiento para producir el pollo de ceba y poder vender en la comunidad desde un quiosco, como paquete tecnológico, el pollito campero luego de sus 21 días de calentamiento, con dos vacunas puestas (Bumbor, Neukaster).

- Ampliar hasta 5 000 las gallinas ponedoras para lograr una producción de 1 700 a 2 000 huevos en la finca.
- Capacitar a los productores en temáticas como la gestión económico-financiera, los pastos y forrajes, la producción animal y la gestión de proyectos.
- Seleccionar los productores que se sientan comprometidos con mejorar la producción de alimentos de este Consejo Popular.
- Desde el proyecto, concretar el aula de capacitación para productores del municipio y que los resultados de este proyecto puedan ser extendidos al resto de la provincia.
- Montaje de una fábrica de pienso criollo.

Los resultados de este proyecto responden a los artículos 2.1 y 2.2 de la *Ley 148 de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional* (2022), porque contribuyen a la producción de alimentos de forma sostenible y comprenden el acceso físico y económico que posee la población del Consejo Popular El Almirante y la del municipio Bayamo a una alimentación balanceada y saludable con el fin de llevar una vida activa y sana.

Conclusiones

1. La sistematización realizada confirma que el proyecto "Producción de carne sostenible para el desarrollo local" en la CCS Romárico Cordero Garcés del municipio Bayamo, está vinculado a la producción, transformación y comercialización de alimentos, armonizando los intereses propios de la nación, la provincia y el municipio, en materia de soberanía alimentaria, lo que permite el ejercicio del derecho a la alimentación de todas las personas.
2. Los comunitarios implicados han adoptado un modelo de producción sostenible, cumpliendo con su responsabilidad social, ya sea con sus empleados, la comunidad y el medio ambiente. Esto corrobora la gestión del proyecto para la aplicación de las fuentes de energía

renovable, la eficiencia energética y el uso adecuado de los suelos en las cadenas productivas agropecuarias y forestales.

3. Intervienen en la protección fitosanitaria y veterinaria a los procesos de producción, transformación y comercialización de alimentos de origen animal y vegetal en pro de la inocuidad de los alimentos.

Referencias bibliográficas

Constitución de la República. (2019). Gaceta Oficial de la República de Cuba, extraordinaria, n. 5, 10 de abril. Asamblea Nacional del Poder Popular. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2019-ex5.pdf>

Decreto 33. (2021). *Para la Gestión Estratégica del Desarrollo Territorial*. Consejo de Ministros. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2021-o40.pdf>

Food and Agriculture Organization. (FAO). (2024, marzo 12). *Cuba en una mirada*. <https://www.fao.org/cuba/fao-en-cuba/cuba-en-una-mirada/es/>

Food and Agriculture Organization (FAO), Ministerio de la Agricultura (MINAG) & Oxford Committee for Famine Relief (OXFAM). (2021). *Guía para la implantación del Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba en los municipios*. <https://doi.org/10.4060/cb3227es>

Ley 148. (2022). *Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Asamblea Nacional del Poder Popular. https://www.ics.gob.cu/wp-content/uploads/2024/02/goc-2022-o77_Ley_de_soberana_alimentaria.pdf

Ministerio de Economía y Planificación (MEP). (2020). *Política para impulsar el desarrollo territorial*.

<https://www.mep.gob.cu/sites/default/files/Documentos/POLITICA%20PARA%20IMPULSAR%20EL%20DESARROLLO%20TERRITORIAL.pdf>

Núñez, J. & Fernández, A. (2020). Desarrollo local: el nuevo contexto cubano. *Temas* (104-105), 12-18.

https://temas.cult.cu/media/imagenes/Revista_Temas/articulos/Desarrollo%20local:%20el%20nuevo%20contexto%20cubano_primeras5paginas.pdf

Partido Comunista de Cuba. (PCC). (2017). *Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017*, La Habana. https://planipolis.iiep.unesco.org/sites/default/files/ressources/ultimo_pdf_32.pdf

Rosende, M. (2022, diciembre 4). *Ley SSAN: Perspectivas y desafíos de la transformación de los sistemas alimentarios en Cuba*. <https://www.fao.org/cuba/noticias/detail-events/en/c/1628367/>